

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	608
FECHA ENTRADA	04/10/22
FECHA SALIDA	04/10/22
DEPTO.	00CC

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 30 de Sept. del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelantos "Villa Entre Rios", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Octubre del año 2022
- Horario : inicio 20:30 término 21:30
- Lugar y dirección : Sede de la Junta de Vecino Los Ardayanes  
Pje Río Claro s/n. Villa Los Ardayanes - Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Adelantos "Villa Entre Rios":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA DEL PILAR ZANORANO SOLAR	[REDACTED]	[Firma]
2	Paula Jeannette Oradita B	[REDACTED]	[Firma]
3	NATALIA ANAHI MICO	[REDACTED]	[Firma]

1. MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO SSPA.-

FECHA ENTRADA 30 SEP 2022

DEPTO. DICO

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.